



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3750-D-14
OD 1303

Buenos Aires,

- 4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el dictado de la Maestría en historia y memoria, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Trelew, provincia del Chubut, iniciativa conjunta de la mencionada casa de altos estudios y la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

